

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 27 de Octubre de 1910

Núm. 3.370

CRÓNICA

Los fines sociales del Banco Nacional Agrario

Hablemos todavía de esta obra en proyecto que viene con la pretensión de salvar al agro español. ¿No tendrán estas divagaciones más interés para el lector que la crónica morbosa de estas intrigas mal aventuradas de los políticos? ¿Tendrán estos la pretensión de salvar algo?

El Banco Nacional Agrario si la tiene. Su fundador el menos lo asegura. Para atraer hacia la tierra el dinero de la Banca, le brinda el hígado del «negocio», un negocio de banquero, no de agricultor. Para que no sea nube de verano, sino la lluvia persistente del temporal, para que la Banca no retire su dinero ha dado á ese negocio bases de realidad respetando las leyes económicas y el tecnicismo bancario. Pero Zulueta asegura que ha ideado su Banco no pensando en el provecho del banquero, sino en el bienestar del agricultor. Tiene fines sociales muy altos. Y desde luego el primero que persigue es el de cerrar el paso al socialismo agrario. Si su Banco prospera piensa que el socialismo nunca podrá tener arraigo en los campos.

El agricultor propietario tiene por su propiedad mas enriquecimientos que el industrial ó el comerciante por la suya. La amasa con menos febrilidad, pero con mas penoso esfuerzo, mas lentamente. Y como entienda en ellas mas sacrificios, como su fecundidad depende de su esfuerzo personal, no del azar ni de cábalas, ó circunstancias extrañas, le tiene mas amor. Un propietario de la tierra rechaza necesariamente al socialismo que le había de despojar de su propiedad.

En este hecho psicológico funda él la eficacia del Banco Nacional Agrario contra el socialismo. El Banco hará la concentración parcelaria, reducirá el latifundio, juntará las pequeñas parcelas dispersas. El Banco hará llover la propiedad rústica sobre los arrendatarios, aparceros y jornaleros del campo. Y he aquí como.

Junto al Banco, pero formando parte de él habrá un organismo destinado «á comprar tierras». Comprará todo lo que sea comprable y no á precios usurarios sino al precio corriente del mercado.

El Banco no los administrará por su cuenta. Hará de sus tierras parcelas, tomando como norma no lo que puede cultivar una familia, sino lo que puede bastar para el sostenimiento normal, decente de una familia media.

Esta Institución piensa también, sin duda, que es la familia la ley orgánica de la sociedad, que sin familias morales, laboriosas y estables, no hay Estado, ni Nación, ni nada, y quiere robustecerla dándole la base de la propiedad. De la institución de los huertos obreros, he escrito yo en otra parte:

«Sería un ideal que cada familia tuviera su casa y su huerto: la casa sería su vestido de piedra, el huerto su pulmón, y además un ancla que le diera consistencia, que la librara de esa errandumbre de ola de que adolecen las familias «que no tienen vínculos con la tierra.»

El Banco quiere evitar la concentración de la propiedad, que siempre es un mal social, hasta cuando parece un bien económico; quiere difundirla sin pulverizarla y le da como norma la familia. Es más ambicioso que los «Huertos obreros» ó que las «Ligas del hogar y de la parcela de la tierra» que tan pensosamente se van difundiendo en Europa. Busca el retorno á instituciones maravillosamente sociales de la Edad Media y medrosamente resucitadas en el Home-Stead yankee y en otras instituciones similares.

Que el mayor número posible de familia vivan de la tierra y la posean. Así se consolida la institución familiar, se evita el capitalismo agrario, se siem-

bra el bienestar y por lo tanto la paz en los campos, se facilita la ascensión social del proletariado agrícola, se contiene la emigración campesina y la depreciación del trabajo del obrero industrial, se hace absurdo el socialismo.

Al aparcerero, al arrendatario, al jornalero á quien le daís la propiedad de la tierra conque pueda hacer vivir independiente á su familia, no le hableis de socialismo; él se encargará de poner al agitador socialista en la frontera de su término municipal. El peligro para su paz y para su hogar; es «su ladrón.»

Zulueta cuenta que «su Banco» podrá hacer eso fácilmente sin recurrir «al prodigio». Cree que hay en España más gente de la que se cree ansiosa de enseñar su propiedad porque no puede, no sabe ó no quiere explotarla. Espera que su Banco tendrá todo el dinero que necesite para comprar. Luego lo parcelará y lo entregará á familias agrícolas no propietarias. Con lo que ahora pagan ó pagarían de arriendo, en nnos con más, en otros con menos, esas familias podrán indemnizar al Banco en un número de anualidades que ya se determinarán.

Las familias se harían propietarias y el Banco no se expondría á perder nada porque tendría siempre como garantía la hipoteca de la tierra cedida.

¿Será esto algo más que una bella ilusión?

Severino Aznar.

IZQUIERDAS Y DERECHAS

Mella lo ha dicho:

«Hay en la hora presente un movimiento universal en España, que se bifurca, se parte en dos; uno reconcentra las fuerzas de las izquierdas, formadas por los radicales, y otro que reúne las de las derechas, que somos nosotros.»

No sé los lustros que los Obispos españoles llevan predicando en pastoraes la unión de los católicos, y no sé tampoco por qué causa á raíz de la publicación de cada pastoral estallaba una nueva discordia.

Eso es lo cierto.

Por esto, en el sentido de la unión de los católicos ha conseguido mucho más Canalejas que los Obispos españoles.

Hé aquí que debemos de estarle agradecidos, porque á tenido la virtud de unirnos.

Yo, al ver unido en la fé á quien no piensa como yo en otras materias, no le pregunto nunca ni quien es, ni de donde viene, sino á donde dirige los proyectiles, porque allí es donde debemos juntarnos.»

Muy bien dicho.

Unidos en lo más grande, en lo más fundamental, en lo católico, podemos retir la batalla con resultado dichoso, aunque sea difícil y aspero el camino de la reconquista.

A la unión de las izquierdas responde la unión de las derechas.

Todos convienen en que el señor Canalejas ha hecho el milagro. Su programa ha encendido los deseos de lucha concertada y valiente.

No desperdiciemos esta ocasión, única tal vez, de organizarnos para los futuros combates.

REVOLUCION VITÍCOLA

Las invasiones criptogámicas que han invadido este año tan furiosamente el viñedo europeo, son preludio serio de la decadencia de la raza antigua de cepas, que reinaba desde varios siglos.

El cobre, el hierro, el azufre y tantas otras armas que sirven de defensa al viticultor, han sido insuficientes para defender del ataque destructor á los viejos tipos de vid, cuya salud quebrantada desde hace ya muchos años, manifiestan hoy los síntomas evidentes de su decrepitud absoluta.

Esta opinión podrá ser discutida, pero el criterio de científicas ilustra-

ciones vitícolas no deja duda alguna, de que tienen que desaparecer por completo los tipos de la vid, que desde tantos años producía el vino estimado de todos.—Que es materialmente imposible descontar la producción racional de estos veteranos, enfermos desde la parte más inferior de sus raices, hasta la extremidad de los sarmientos.—Que si en ciertos casos, todavía es factible su conservación por medio de una amputación de la parte inferior y de constantes rociados ó pulverizaciones en la parte exterior ó aérea, practicamente es peligroso y muy oneroso lanzarse en tal empresa. Hoy aun más, porque el año ha sido muy favorable para comprobar de una manera definitiva la resistencia absoluta de los híbridos productores directos. El contraste ha sido tan grande y tan notable, entre las nuevas cepas resistentes y cargadas de frutos y las viñas sulfatadas con sus hojas y racimos casi secos, que todos los que han tenido ocasión de apreciarlas, absolutamente todos, manifiestan la misma opinión, ó sea, que los híbridos seleccionados y resistentes se imponen á la viticultura y que es el único medio de tener la seguridad de cosechar vino, sin gasto extraordinario otro que el cultivo de la vid antigua antes de la aparición de la filoxera y otras enfermedades.

Tenemos pues la cuestión de la resistencia de los híbridos bien comprobada y segura. Los distinguidos ingenieros del Servicio Agronómico Nacional de Barcelona y de la Estación Enológica de Vilafranca del Panadés, que visitaron oficialmente las plantaciones principales existentes en Cataluña, pueden acaso informar.

Los vinos procedentes de los híbridos nuevos seleccionados, son de muy buena calidad en todo concepto, los compradores tanto en Francia como en España, los pagan con prima á los vinos procedentes de vides ingertadas de viníferas.

En sus conclusiones del uniforme de 1910, el Presidente de la Comisión de averiguaciones para el estudio de los híbridos productores directos, nombra desde hace ya diez años, por la Sociedad de los Viticultores de Francia, dice así: «Las personas que hacen correr que los vinos de híbridos productores directos no son buenos, son ignorantes ó de mala fé. Es cierto que al principio de la introducción de los híbridos americanos, ciertas clases producían vino imbebible; pero débese reconocer que estas claras defectuosas han sido desechadas y reemplazadas por las nuevas creaciones produciendo vinos buenos, bien constituidos y muy apreciados por el Comercio.»

Estos falsos rumores, puestos sobre los vinos híbridos en general, son espantados, ó por personas que venden ó cultivan únicamente los viníferos y que pueden temer la competencia que les pueden hacer los productos de híbridos, ó bien por viticultores que desean beneficiarse ellos solos de la prima que el comercio concede á los vinos de híbridos.»

Esto demuestra elocuentemente cuanto valor tienen los nuevos tipos de vid, y su gran importancia en el porvenir vitícola.

Conviene pues que sean conocidos rápidamente. Es un deber de todos los propietarios ó viticultores procurar ilustrarse sobre esta cuestión palpitante de interés y sin esperar á no poder defenderse contra la competencia extranjera.

Vitivino.

LA MANIFESTACION CATOLICA

El Viso

Sintiendo vivos deseos de contribuir á la protesta unánime de todos los católicos de España contra las disposiciones y proyectos anticatólicos del Gobierno que padecemos, se reunieron bajo la presidencia del párroco algunos de los católicos mas activos y fervoro-

sos de este pueblo, nombrando á este fin de entre los asistentes al acto una Junta directiva que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, don Francisco Vilaplana y Sevillano, párroco; presidente efectivo, don Santiago López Madueño; vicepresidente, don José Medina Mañoz; secretario, don Manuel Ruiz Ramirez.

Con arreglo á los acuerdos tomados se practicaron los actos siguientes:

1.º La Sección Adoradora Nocturna celebró vigilia en la noche del 1 al 2 de Octubre, y abriendo las puertas del templo á la hora de la misa, se llenó esta completamente de fieles acercándose á recibir el pan eucarístico más de doscientas personas.

2.º A las ocho y media de la mañana, se celebró una solemne función religiosa con sermón á la Santísima Virgen del Rosario para que la Santísima Virgen de las Victorias la dé cumplida á la Iglesia Universal, y en las presentes circunstancias á la Iglesia de España contra sus obstinados enemigos. Al acto asistió inmensa muchedumbre de fieles.

3.º Por la tarde salió en procesión la sagrada imagen de Ntra. Sra. del Rosario, conducida en hombros por los Cofrades de la Aurora; se cantó, durante el tiempo que se invirtió en el largo trayecto de la procesión, el Santo Rosario que era contestado con gran fervor y devoción por la inmensa muchedumbre que acompañaba.

Solamente se notó la falta de asistencia de la autoridad civil que en este pueblo era costumbre su asistencia á estos actos.

Valsequillo

Valsequillo, queriendo dar un acorde en la celestial armonía de todos los corazones católicos de la provincia y de toda España, en general, congregados en la iglesia parroquial en crecido número, invocó la protección de nuestros patronos provinciales San Aciselo y Santa Victoria y muy particularmente de la Concepción Inmaculada, titular de esta Iglesia, en la causa que todo cristiano se halla interesado y declarar á los cuatro vientos que somos católicos netos, apesar del juicio que de nosotros hacen en los pueblos limítrofes; hemos estado hasta el presente, lo confesamos, muy descuidados, pero cuando creemos ser necesaria nuestra unión para poner óbice á tanta maldad como se nos trata de introducir en nuestros hogares, con esos sofismas fatales, levantamos nuestra voz, diciendo que no queremos innovaciones, que nuestras costumbres rancias son las que nos satisfacen y con ellas queremos morir, no pretendiendo ni deseando otra suerte de venturas más que las que participaron nuestros padres y en ellas nos educaron; no pretendemos más, queremos la voz del papado que es iris de paz y sus enseñanzas dan quietud á nuestras almas, resumiendo todas nuestras aspiraciones en este solo grito: viva el Papa y sus enseñanzas y abajo todo aquello que le contriste, viva la Iglesia y abajo el jacobismo su perseguidor.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería DE CÓRDOBA

JEFATURA DE FOMENTO

Circular

La Gaceta de Madrid del 23 del actual, publica la Real orden siguiente:

Ministerio de Fomento.—Real orden.—Ilustrísimo Sr: Dispuesto por el artículo 25 del Real decreto 27 de Mayo último, que la expedición de obreros manuales pensionados para completar en el extranjero sus conocimientos en su periodo de preparación, se verificara el 1.º del actual, y no habiéndose cumplimentado por el retraso con que los Consejos Provinciales han remitido los expedientes de elección de aquellos y por la falta de propuestas para algunas de las industrias designadas.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se suspenda la citada expedición hasta que por el Ministerio de Fo-

mento se dicten las disposiciones que procedan al efecto. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Octubre de 1910.—Calbetón.—Señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Córdoba 27 de Octubre de 1910.—El Jefe de Fomento, Presidente: Antonio de Ariza.

Monumento á la Virgen del Pilar

Vino á mis manos el hermoso libro en el que el ilustre Director de los Anales del Pilar, don José María Azara, ha compendiado todos los sermones y artículos que personas de tanta valía como los Excelentísimos señores Cardenales Moreno, García Gil, Casañas y Aguirre; reverendísimos Obispos de Sió, Pamplona, Jaca; arzobispo de Zaragoza don Félix Sardá y Salvany, Jardiel, P. Valarito, P. Calasanz, Rabaza, P. Posticomba, predicador de N. D. de París, Valentín Gómez, Ramón Nocedal, Bolaños, Severino Aznar, Norberto Torral, etc., etc., han dedicado á la Santísima Virgen cuyo Pilar asentado á orillas del Ebro, es firme esperanza para la patria española, tan amenazada en las actuales circunstancias y vino en momentos en que pensaba escribir mi crónica para El DEFENSOR por lo cual me pareció oportuno dedicar unas cuartillas, nada dignas por cierto, pero si llenas de entusiasmo y buena voluntad, á ensalzar y presentar á los que me lean, una obra que es merecedora de mayor elogio por parte de los católicos todos.

Es un libro religioso puesto que en él se cantan las glorias de María, Reina de cielos y tierra y es también un libro muy español, en el que vibran al unísono dos amores que no se pueden separar y son patrimonio del que cree: el amor á Dios y á la Virgen y el amor á la Patria que nos vio nacer.

Y aduzcamos hechos que confirmen este aserto.

Las primeras páginas de la obra traen á la memoria escenas grandiosas, recuerdos de otros tiempos un tanto mejor que los actuales, apesar de la guerra y á pesar de la invasión, ya que el alma se conservaba mas elevada, mas noble que en la actualidad en que se rinde culto universal al dinero, dios supremo de una sociedad corrompida y frívola, anatematizada por Oristó cuando predicaba su doctrina.

Encabeza este monumento que la elocuencia cristiana levantó á la Señora, cuyo trono se adosa junto al de Dios, el sermón que en acción de gracias á María Santísima del Pilar, y en justo elogio del Excmo. Sr. D. José J. Palafox y Mole, Capitán general del reino de Aragón, por la defensa gloriosa de Zaragoza, dijo en Madrid el día 8 de Septiembre de 1808, á la Real Congregación de Aragoneses, el Doctor don Vicente Navarro, capellán de honor de S. M.

¡Vosotros los que vais por ciudades y pueblos, escondiendos cobardemente para que no se vea la baja propaganda que lleváis á cabo, tratando de mermar la idea de la patria, inculcando en los soldados el desprecio hacia la bandera gloriosa que un día juraron con amor en el pecho y lágrimas en los ojos, sembrando la simiente fanatista del antimilitarismo y convirtiendo el patriotismo en cosa de ningún valor, venid á que os lea estas páginas hermosas, caldeadas por el cariño santo hacia el suelo natal, y si después de escuchadas no sentís en vuestros corazones vibración alguna... es que sois unos miserables y unos desgraciados!...

Sigamos leyendo, sigamos admirando.

Estas otras palabras dichas por el Dr. don Nicolás Antonio Heredero Mayoral, en las solemnes honras fúnebres

por las heroicas víctimas de Zaragoza, pueden aplicarse á los momentos por que atravesamos, los que nos toó en suerte vivir en medio de esta otra guerra, que empieza en defensas de la independencia de la Iglesia, de la conservación de la fé en España.

«Zaragozanos, morir ó vencer... Si morir ó vencer. Mejor es morir que vivir misera vida; el que apetece una vida infame es cobardo ó malo; el hombre noble debe ó vivir honradamente ó morir decorosamente; quédese para las almas bajas el preferir á la muerte, una existencia y esclavitud infame... Mirad aragoneses esos mariscales traen la marca de la esclavitud para imprimirla en vuestra frente, y las cadenas para aherrojar el cuello de los que sobrevivan.»

¡Mirad, católicos todos, los mariscales del día, los masones que nos envían del extranjero y cuyo ejemplo quieren seguir nuestros sectarios españoles, traen también la marca de la esclavitud para imprimirla en la bandera de la religión, y las cadenas para aherrojar el corazón de los niños arrancándoles la fé, la esperanza y el amor á Dios!... Mil veces debemos morir antes que dejarnos vencer... y en nuestro campo grabemos la frase que grabaron los zaragozanos en el Reducto de San José: «Reducto del Pilar, inconquistable por tan sagrado nombre...» y que Ella la Capitana de entonces y de ahora, nos tienda la mano y corone nuestros esfuerzos con la palma de la victoria que lleva la paz á la Iglesia y al corazón angustiado del Pastor tan querido, el consuelo de que se halla tan necesitado!

¡O morir ó vencer! ¡No lo olvidemos! «Si, este Sagrado Pilar simboliza también la firmeza de la fé que alienta el corazón de los españoles... El nos asegura que permanecerá siempre viva y siempre íntegra en España la fé católica, y que como hoguera que más enciende mientras más arrecian los tempestuosos vientos, esta fé crecerá en nuestra Patria mientras más soplen los huracanes de la impiedad...»

Entendedlo bien, hijos de las cavernas tenebrosas, fijad en nosotros nuestro mirar atónito; nuestra presencia aquí para honrar á María Santísima, á quien vosotros ¡desdichados! desconocéis; es una prueba de que aun vive pura y vive constante en nuestros pechos la antigua fé... *Deus in medio ejus non commovebitur... Non, non commovebitur...* aunque arrojéis de vuestra espumante boca abominables blasfemias... todo esto significa, todo esto simboliza este Pilar angustado, porque es evidente que hay cierta relación misteriosa entre la Santísima Virgen y la Piedra de esa Columna Veneranda.»

En 17 de Abril de 1880 pronunció en el Templo del Pilar las anteriores palabras el Ilmo. Sr. D. José Moreno Magín, Cardenal Arzobispo de Toledo, más tarde...

El 2 de Octubre de 1910, y en la mañana y tarde del 16 de dicho mes, es decir, hace unos días nada más, los católicos españoles congregados en grandiosa manifestación, para decir al mundo entero cuales son las creencias de la inmensa mayoría de los hijos del suelo bendito en que se alza el Pilar y Covadonga, las repetíamos enlazando el pasado con el presente, y probando á la faz de la tierra y del cielo, que España fué católica ayer, lo es hoy y lo seguirá siendo mañana, mal que les pese, á esos hijos de las cavernas tenebrosas, cuyo jefe es el espíritu del mal, y que ambicionan arrancar de los palacios reales y de las chozas más humildes la enseña de la cruz, reemplazándola con su signo ridículo y pernicioso que por todas partes donde va, deja su huella ignominiosa y maldita.

Yo bien quisiera reseñar uno por uno los elocuentes y preciosos discursos en que á manera de cimientos magníficos descansa eso que yo llamo monumento á la Virgen del Pilar, y que en realidad lo es...

Pero esto no puede ser, porque citarlos todos es imposible, y dejar de citar alguno valiéndolo tanto cada uno de ellos, estaría mal...

Las frases entresacadas, bastan por sí solas para acreditar la obra... calculen mis lectores el mérito de ella, puesto que son una gota de agua en medio de un mar hermosísimo de grandeza y talento...

No les queda otra solución que adquirir el libro, y darle un puesto de honor en su casa, porque en sus páginas late el amor á la Virgen del Pilar, Patrona no ya de Aragón solamente sino

de España, y late al igual el amor á la patria el ansia de su regeneración moral, el afán de que sea siempre la tierra de María Inmaculada, de que salga triunfante de la lucha actual, en la que pretenden vencernos, no ya los soldados de Napoleón, vencedores de Ansterlitz y de Marenjo, sino unos cuantos pigmeos que quieren emular las glorias de Nerón persiguiendo á la Iglesia, humillando á su Augusto Representante en el mundo, y entregando á los católicos á las fieras modernas de la anarquía y de la revolución...

María de Echarrí.



Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott á vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Exposición de labores

EN SANTA VICTORIA

Continuación de la lista de trabajos expuestos:

Mantelerías y juegos de cama las señoritas Transfiguración Seco de Herrera, Visitación Herruzo y señoritas de Carvajal; Fuensanta Hernández, varios tapetes de encaje inglés; Consuelo León, Ramona García, Encarnación Alarcón y Amparo Belmonte, blusas de encaje inglés y crochet; Mercedes Lara y Consuelo Junguito, vestidos; Eloisa Molina y Francisca y Manuela Serrano, un gorro de encaje inglés y un encaje de blonda para juego de cama; además Francisca y Manuela Serrano, muñecas vestidas, y Eloisita Molina, un encaje de blonda para juego de cama.

Las señoritas Josefina Gallardo y Brígida Jiménez, paños de hombre; Angeles López, Lola Meyra, Amparo Reina, Pilar García, Lolita Cabrera, Juanita Medina, Encarnación Rodríguez, Ramona García, Angelita Hernández, Carmen Carrasco y Eloisa Muro, cognes; Encarnación Rodríguez, cubre teclados; María P. Salinas, joyeros.

Las señoritas Dolores Neyra, Brígida Jiménez, María Porras, Luisa Barasona, Dolores Fuentes Breña, Transfiguración Seco de Herrera, Ramona Porras, Carmen Carrasco, Valentina y Juana Melina, Rosario Castiñeira, Visitación Herruzo, Encarnación Rodríguez, Amalía Rabadán, Fuensanta Hernández, Josefa Lara, María Fuentes Breña y Pa-

quita Hernández, colecciones de cuadros al óleo, á la acuarela y al lápiz; Angeles López, Dolores Neyra y Visitación Herruzo, placas, platos y paletas pintados al óleo.

CASA JOSÉ BAREO, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 24 de Octubre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'0; idem masa sin hueso á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'20; idem masa sin hueso, 3'20.

Macho, á 1'44.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y afejo, para íntera, 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2. Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Crónica Provincial

Intervenida

En el sitio conocido por Ventorro de Justo, le fué intervenida una escopeta al vecino de Benamejí, Pedro Cruz Leiva, por carecer de licencia para su uso.

Denunciados

La guardia civil de Fuente Obejuna ha denunciado á los jóvenes Matías Murrillo y Gabriel Agredano, que conducían por el camino del santuario de Gracia, bellota hurtada en una finca de aquel término.

Detenido

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, en el kilómetro 68 de la línea férrea de Málaga el tren 203, tuvo que detenerse por descomposición de su máquina, desde las 7 37 hasta las 9 11, quedando la vía libre.

Notario

Ha sido nombrado Notario de Palma del Río, don Emilio Morales Morales-Cadáver

Ayer en los olivares conocidos por Piloncillos, término de Castro del Río, se encontró el cadáver de un hombre ahorcado, no habiendo sido identificado hasta ahora.

Imprudencia

En Carcabuey Araceli Muriel Reyes tenía una pistola en la mano para guardarla, y tuvo la desgracia que se le cayera al suelo, disparándose y causándole lesiones graves en el muslo izquierdo.

Crónica Local

Adoración Nocturna

La noche del 1 al 2 de Noviembre celebrará vigilia general la Adoración Nocturna, siendo obligatoria la asistencia de todos los socios activos y de caridad para los honorarios.

Podrán asistir las señoras adoradoras hasta terminado el invitatorio.

Concurso

Resuelto por la Corporación municipal contratar por medio de concurso de postores la ejecución de las obras necesarias al objeto de construir una nave para el asco de los operarios en el matadero público y reparar el alero de la destinada al deguello de cerdos en referido establecimiento, se anuncia la celebración de dicho acto, que deberá tener efecto á pujas á la llana en el despacho de esta Alcaldía á las dos de la tarde del sábado próximo.

El tipo que ha de servir de base á la licitación será la cantidad de mil novecientos ochenta y siete pesetas veinte y dos céntimos en que ha sido justipreciado dicho servicio.

Defunción

Hizo poco sufrió en Granada una dolorosa operación, la bondadosa señora doña Manuela Alcalá Espinosa y poco después ha rendido la jornada de la vi-

da, en plena juventud, pues sólo contaba 22 años.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se verificarán el día 31 del actual en la parroquia de Santa María la mayor de Baena.

A su desconsolado esposo el alcalde de Luque, don Luis Fernandez Trujillo, á su hermano el joven jurista don Nicolás Alcalá Espinosa, que hace tiempo nos honran con su amistad, y á todas las personas de su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Juicios orales

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de hurto contra María Espino Ventura, que será defendida por el señor Molina Albendín, y en la sección primera habrá otro juicio oral del juzgado de La Rambla, por lesiones contra Rafael Segovia Montes que defenderá el señor Carretero (D. M.).

Abogados

Han ingresado en el Colegio de Abogados los letrados con estudio abierto en esta capital, don Francisco Santolalla Natera y don Rafael Illescas Alzate.

Reconocimiento

Mañana se verificará en este Hospital Militar, el reconocimiento correspondiente á la segunda quincena, de presuntos inútiles. Asistirán todos los jefes de Sanidad Militar, los cuales serán presididos por el director señor Aneivas.

Personales

Está pasando una corta temporada en Córdoba, al lado de sus hijos los señores Ruiz del Portal, la respetable señora doña Margarita Souviron de Rosillo.

—Están en Córdoba el exsenador don Juan Calvo de León y Benjumea y su hijo Juanito.

—Ha marchado á Málaga el vicecónsul de Francia en Córdoba, don José Sánchez Muñoz, con su distinguida esposa y bellísima hija Pilar.

Academia médico-quirúrgica

Mañana viernes á las nueve de la noche se celebrará sesión ordinaria en la Academia de Medicina. Continuará la discusión del tema Quemoterapia, presentado por el señor Luque.

Muerto en una mina

En la de Cerro Mariano sufrió ayer el obrero Francisco Hernández Nieto, tan graves lesiones en la cabeza que falleció á poco rato. El infeliz sufrió las heridas en un accidente del trabajo.

Pérdida

Desde San Hipólito, Gran Capitán, San Felipe, Valdes Leal, Rodríguez Sánchez, Angel de Saavedra, Céspedes á la Catedral, se ha extraviado un bol-

so de señora con portamonedas, pañuelo, unos quevedos y un rosario, á quien lo presente en la calle Pérez de Castro, número 18, se lo gratificará.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro joven amigo don Fernando Urbina, felicitamos á los padres que tienen en su hogar un nuevo fruto de bendición.

No dejarse

engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de asesinato contra Francisco Vega, el jurado dió veredicto de culpabilidad, pero considerando el hecho como homicidio por imprudencia y la sala condenó al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y dos mil pesetas de indemnización. Era defensor el señor Molina Albendín.

Certificado de soltería

Los reclutas excedentes de cupo, pertenecientes al reemplazo de 1909 que han sido destinados al regimiento Infantería de la Reina con objeto de recibir instrucción militar, pueden presentarse en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, y se les entregará el certificado de soltería.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas veinticuatro horas, ha sido 26 y la mínima 10'60.

La altura barométrica era á las nueve 750'40.

Durante las últimas 24 horas, el pluviómetro ha registrado 27 milímetros.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

La Hormiga de Oro

Tenemos á la vista el número 43 de esta importante ilustración tan variado como de costumbre en su texto ameno y de utilidad y haciendo gran número de hermosos grabados sobre asuntos tales como las fiestas del Pilar en Zaragoza; manifestaciones católicas de Calahorra, Villanueva del Campo, Valladolid, Haro, Burgos, Soto, Hinojosa del Duque, Bajo Llobregat y Getafe; detalles de la Revolución portuguesa; bautizo de unos neófitos en Albuquerque; Casino de Madrid; el exministro señor Ruiz Vallarino en Alicante; primer Congreso internacional de la tuberculosis; huelga de los ferroviarios en Francia, y Navarra pintorescas; resultando verdaderamente curioso é interesante.

Yelma
CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER.
SUCHARD, SOLO FABRICANTE.
DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 3, MADRID.

MARCA DEPOSITADA.
CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16
		1 y 1'25

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Círculo de la Amistad

Se abre un concurso para la Repostería de esta Sociedad que adjudicará al que presente mejores proposiciones desde la fecha hasta 1.º de Diciembre próximo.

Con objeto de dar las mayores ventajas á los solicitantes, la Sociedad abonará por su cuenta los gastos de contribución, alumbrado, agua y servicio de camareros, facilitándole además el local que la casa tiene destinado para este servicio.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día un amplio piso principal independiente, calle Cristóbal Colón (antes Tejares) núm. 50. Razón, Avenida de Cervantes 16. 10-8.

IMPORTANTE

Los señores Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita, compran aceitunas de verdeo. Para precios é informes en sus oficinas, calle Angel de Saavedra 18.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

Jubiléo circular

Mañana, en la Iglesia de las Adoradoras, costado por don Manuel Enriquez Barrios, por sus difuntos.

Los Ejercicios Espirituales para Señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Anselmo López, de la Compañía de Jesús, comenzarán el día 4 de Noviembre á las cinco y media de la tarde y terminarán el día 12 después de la Comunión general.

Las señoras que deseen hacerlos avisarán con anticipación á la Superiora.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—El día 28, último viernes del presente mes, estará manifiesto S. D. M. en esta iglesia en forma de Jubileo, costado por el R. P. Purificación Aroca, viuda de Montijano, en sufragio por el alma de su hija D.ª Rafaela; á las siete de la noche se hará el ejercicio acostumbrado. Predicará el Sr. D. Miguel José Jiménez Sillero, Director del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

San Rafael.—Solemne novena, que á nuestro ínclito Custodio, dedica su ilustre hermandad en la iglesia del Juramento.

La novena empezó el 24 del corriente, terminando el 1.º de Noviembre próximo, dando principio media hora después de las oraciones.

Oficiará una lucida capilla de música, y están encargados de cantar las excelencias de nuestro excelso Custodio, los M. I. señores don Juan Seo de Herrera, Magistral, y don Marcial López Criado, Lectoral, éste con carácter de Asistente 1.º de la Hermandad.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Las misas que se celebren desde el 24 al 29 del actual en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, de Alcolea, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Juan de Dios Perea y Moreno, que murió en el Señor el día 30 de Octubre de 1909.

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Crespo é hijos suplican á las personas piadosas una oración por su alma.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 27 (4'36 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 83'10. --El 5 por 100 amortizable, á 101'00. --Amortizable nuevo, á 000'00. Las acciones del Banco de España, á 453. Las de la Tabacalera, á 348'75. Los francos, á 7'10. Las libras esterlinas, á 00'00.

Política

Consejo

Madrid 27 (tres tarde)

Madrid 27 (seis tarde)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves presidido por el Rey.

El consejo ha sido brevísimo. El señor Canalejas que se hallaba muy afectado por la muerte de su hermano dió cuenta al Rey de la marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia pusieron á la firma del monarca varios decretos. Don Alfonso se mostró muy afectuoso con el señor Canalejas al darle el pésame. También se lo han dado las Reinas y las demás personas de la Real familia.

Canalejas

Hemos hablado con el presidente al salir de Palacio. Después de darle el pésame le preguntamos que cuando sería el entierro de su hermano el gobernador civil de Madrid, y nos dijo que mañana á las once.

Canalejas no asistirá hoy á las sesiones de las Cámaras.

El Mokri

En el ministerio de Estado han continuado esta mañana las conferencias con el Mokri, asistiendo el señor García Prieto y el subsecretario señor Piña.

Miscelánea

Pésame

La casa en que habitaba don Luis Canalejas, que falleció esta madrugada, se ha visto concurridísima desde las primeras horas de la mañana.

Por ella han desfilado políticos de todos los matices, firmando en las listas colocadas en la portería.

El entierro

Se ha acordado ya el ceremonial del entierro.

Romperá filas una sección de la guardia municipal de caballería, seguirá el coche fúnebre y un carruaje con coronas, la banda de música municipal, el duelo, una

sección del cuerpo de orden público y otra sección de la guardia civil.

Enfermo ilustre

El Duque de Veragua que se halla gravísimo ha recibido la Extremaunción.

Cortesías

El arzobispo de Sevilla ha cumplimentado hoy á la Reina doña María Cristina.

El marqués de la Mina y el Duque de Bivona han cumplimentado hoy al monarca.

Visita

Cuando hoy terminó la sesión matutina del Congreso contra la trata de blancas las infantas doña Isabel y doña Paz acompañadas de los congresistas visitaron el Bazar de la Caridad, donde los recibió el Patronato, haciendo los honores la marquesa del Rafal.

La infanta doña Paz, que como se recordará, fué quien importó esta admirable institución de Alemania explicándola en bellísimos artículos, hizo grandes elogios del acierto con que se ha llevado á cabo.

Al Patronato

Luego marcharon en automóvil á San Fernando de Jarama, para visitar el edificio que el patronato contra la trata de blancas tiene allí establecido.

La trata de blancas

A las diez ha comenzado hoy la cuarta sesión del Congreso de represión de la trata de blancas.

Presidió el delegado yanqui doctor O. Eduardo Jauney. Asisten las infantas doña Isabel y doña Paz.

El primer tema que se discute hoy, se refiere á los trabajos que deben llevarse á cabo para reparar á las pobres mujeres que el vicio llevó fuera de su patria.

Después se estudió el dictamen sobre los medios que deben emplear los comités para obtener del Estado subvenciones, donde estas no existan y para la creación de comités donde la institución no se halle establecida.

El secretario del comité inglés se levanta y dice que ha tenido noticia de haber fallecido don Luis Canalejas, hermano del presidente del Consejo y que entiende que el Congreso debe adoptar algún acuerdo para expresar su pésame á don José Canalejas.

El representante de Alemania se muestra conforme y propone que se envíe un mensaje al señor Canalejas.

Don Alvaro López Núñez, se adhiere en nombre del Comité español.

Se acuerda así por unanimidad y el presidente se encarga de transmitir el acuerdo, levantándose la sesión.

Huelga general

Sabadell.—Cumplimentando un acuerdo de las sociedades obreras se ha declarado la huelga general. El comercio ha cerrado hoy sus puertas. No se publican periódicos.

Ha sido detenido un squirois por injuriar al teniente coronel de la guardia civil.

Al Ayuntamiento se reunirá hoy en sesión secreta, pero asistiendo á ella los peritos.

Se comenta la mala mano que tiene Merino para solucionar huelgas. Fué con este propósito á Bilbao y la empeoró; ha venido á ésta y se ha declarado la huelga general.

De Guerra

El "Diario Oficial", del ministerio de la Guerra, publica hoy varios decretos firmados ayer.

Destinos en infantería, ingenieros y administración militar.

La Gaceta

La de hoy publica los decretos de Guerra que firmó ayer el monarca.

Real orden aprobando la propuesta del jarado de la Exposición de Bellas Artes.

Crímen

Entre Olivares del Júcar y Almarcha ha sido encontrado el cadáver de un joven con la cabeza destrozada.

El muerto es hijo de persona conocida en la comarca.

El crímen se encuentra envuelto en el mayor misterio.

Las Cortes

SENADO

Cuando abre la sesión el señor Montero Ríos se nota bastante animación en la Cámara.

Varios senadores dedican recuerdos á don Luis Canalejas expresando el sentimiento por su muerte.

En esto se presenta en la Cámara don José Canalejas, gran número de senadores le rodean dándole el pésame.

Se siguen algunas preguntas sin interés y se entra en el orden del día. Discusión de la ley del Candado.

El obispo de Jaca, que va á consumir el segundo turno combatiendo el proyecto, comienza dirigiéndose á Canalejas y dice que si en el transcurso de su discurso y en el calor de la improvisación dijese alguna frase que le fuese molesta, debe tenerla desde ahora por retirada, pues no quiere en estos momentos de dolor causarle la menor molestia. Se asocia al sentimiento de la Cámara por la muerte de don Luis Canalejas. (El Presidente del Consejo le da las gracias).

El señor Obispo de Jaca dice que va á combatir la ley del Candado, que espera no ha de salir aprobada de esta Cámara.

El gobierno debía preocuparse de cuantas son las lógicas masónicas que hay en España y cuantos los círculos antimilitaristas para proceder contra ellos con una verdadera ley del candado; en lugar de esto se preocupa de poner dificultades para la existencia de esas ordenes que dedican su vida á la enseñanza, á socorrer al necesitado, á redimir al caído.

Yo no comprendo esta ley, que á nadie favorece. Comprendería que el gobierno quisiera reducir el número de zapateros ó el de abogados, porque al hacerlo favorecería una clase, aunque perjudicaba al público por evitar la libre concurrencia.

Lo que no comprendo es tales proceder con quienes son como los religiosos tan patriotas que se quedan cuando debían marcharse de España al verse asediados de esta manera por el gobierno, injuriados por la prensa que los calumnia y apedreados por las turbas. Con quienes así proceden y se consagran al bien de la humanidad comprendo una ley de candado, pero un candado que no les impida entrar sino que les impida que se vayan. (Rumores en los bancos de los canalejistas).

Estudia el preámbulo del proyecto y combate el sistema parlamentario: Con este sistema, dice, se sabe de antemano que es lo que va á aprobar la Cámara y que no siendo inútiles las razones que se aduzcan contra proyectos que son verdaderas monstruosidades.

Pero nosotros venimos aquí á discutir el proyecto, no á ser comparados de una comedia; venimos los católicos á hacer frente á ese proyecto porque se trata de una ley de excepción, de represión, un verdadero atavismo.

La ley del candado no es tal, el gobierno disimula tras el candado el eslabón de una argolla para ponerla al cuello de las ordenes religiosas.

Para probar sus palabras cita declaraciones del propio Canalejas. Continúa la sesión.

CONGRESO

A las tres y cinco minutos abre la sesión el conde de Romanones.

El señor Burell hace aclaraciones á unas preguntas que sobre el presupuesto de Instrucción pública le hace el señor Alfaro.

El Barón de Velasco y el señor Salvatella hacen preguntas de escaso interés.

El señor Nougés se dirige al Gobierno para que afirme nuestra soberanía en Melilla, y una vez afirmada en los territorios que allí poseemos, dedique el Gobierno sus actividades á la expansión comercial en Marruecos y á dar á aquella plaza verdadera vida civil.

Se lamenta de que en Melilla se ejerce todavía la censura para los telegramas y pide que se quite.

Exhorta al gobierno á que procure la urbanización y señale otras deficiencias que allí existen.

El ministro de la Guerra le contesta y defiende á la Junta de arbitrios (que es la que tiene á su cargo los servicios municipales.)

El señor Nougés termina diciendo que es preciso que acabe en Melilla el régimen militar y comience el régimen civil.

El general Aznar le contesta diciendo que todo se hará en su día, que ahora estamos allí de modo anormal, pero que todo se arreglará en tiempo oportuno.

El señor Nougés pregunta: Pregunta que qué ha sido de las minas en cuyo provecho se hizo la guerra. Quién y á quien se compraron?

Una voz de la mayoría: Las compramos al Roghi.

Nougés: Al Roghi, á un bandido, y vamos á defender los derechos de un bandido?

El general Aznar continúa su peroración y dice que le han extrañado mucho los ataques del señor Nougés á la junta de arbitrios de Melilla. Esa junta es mejor, infinitamente mejor que muchos Ayuntamientoes, á los cuales si se les hiciera una visita de inspección, se vería que su administración se halla en estado lamentable. (Rumores)

El señor Nougés: Eso no se dice aquí.

El general Aznar: Pues yo lo digo.

Continúa la sesión.

Mencheta.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 500.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

Primeras materias para abonos

Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado, 6 Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

CASANA DENTISTA

Residencia de M. Belmonte, Calle de San Mateo, 10, Madrid

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

Sangre - Urinarias - Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitandole el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escurtula, linfatiemo, raquitismo, linfaedema, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, DROGERIA, CONDE DE CÁRDENA 2, 26 (Antes L-trad's)

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JO É MARIN GALAN - LARAÑA, 4, SEVILLA

Sociedad de Navegación á Vapor

“ITALIA,”

Vapor extraordinario. Paquete “Ancona,”

CRUCERO AUXILIAR DE LA MARINA DE GUERRA ITALIANA

Para Buenos Aires directamente sin escala alguna

El Paquete

“ANCONA”

Saldrá de este puerto el día 12 del próximo mes de Noviembre, á las 11 de su mañana.

Travesía en 13 días

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica alumbrado eléctrico, salones comedores, comidas servidas sentados á la mesa, abundante y de calidad inmejorables, vino gratis, médico y medicinas gratis.

Largo del buque, 143 metros. 14 000 toneladas de desplazamiento, 7 500 caballos de fuerza.

Telégrafo Marconi, permitiéndolo comunicar con los puertos y otros vapores en alta mar.

PRECIO DE PASAJE EN ESTE VAPOR ÚNICAMENTE: 205 PESETAS

Deben traer la Cédula personal para el desembarco en Buenos Aires. Acúdate cuanto antes á

JUAN CARRARA É HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alésion pura de cobre y estaño. Refundición de las rotes. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de ídem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Óceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídesse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

Función para mañana. Función popular fuera de abono.—Gran rebaja de precios.

El drama en 4 actos, Casandra. A las ocho y tres cuartos.

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía. 2.º Exhibición de tres magníficas películas. 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades. Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto grafiá.

